



JUNTA DE SÍNDICOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 75  
2006-2007

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 27 de junio de 2007, previa recomendación del Presidente de la Universidad de Puerto Rico y de su Comité de Asuntos Financieros, acordó:

**Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico para el Año Fiscal 2007-2008 ascendente, en su forma consolidada, a la cantidad de \$1,511.5 millones, de los cuales \$1,030,862,626 corresponden al presupuesto de gastos operacionales con cargo al Fondo General de la Universidad. Este presupuesto se prepara conforme al estimado de ingresos para dicho año y la redistribución de asignaciones vigentes. Esta aprobación está sujeta a la condición de que la Universidad no hará desembolsos de la partida correspondiente a las Becas Legislativas hasta tanto reciba la asignación correspondiente a dichas becas o se autorice a la Universidad a realizar dichos desembolsos.**

**El Presupuesto Operacional, según aprobado, se incorpora y forma parte integral de esta Certificación.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de julio de 2007.



  
Salvador Antontti Zequeira  
Secretario